Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 411 /2013

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO NRO. 013/2013 ADQUISICIÓN DE ABONOS, FERTILIZANTES, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS SUSCRIPTO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 10 de setiembre de 2.013.-

VISTO: La Ley N° 2.051/2003 de Contrataciones Públicas en sus Art. 62 y 63; el Contrato N° 013/2013 suscrito con la firma AGRO SURCO IMPORT EXPORT de Juan Braulio Pérez Gutiérrez para la Adquisición de Abonos, Fertilizantes, Fungicidas e Insecticidas (CC: LP-23022-13-72267), el Memorándum N° 27 de la Dirección General de Administración y Finanzas y el Memorándum N°24/2013 de la Unidad Operativa de Contrataciones del IPTA, de fecha 10 de setiembre de 2013.----------

CONSIDERANDO: ***Que,*** La Dirección General de Administración y Finanzas informa respecto al Contrato suscripto por la Institución con la Empresa AGRO SURCO IMPORT EXPORT de Juan Braulio Pérez Gutiérrez N° 013/2013 que no se cuenta con PLAN FINANCIERO suficiente para hacer frente al compromiso emergente a dicho contrato y la misma Adquisición es necesaria para cumplir con los cronogramas de investigación establecidos por los distintos Programas de la Institución.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones señala que de conformidad a lo establecido en el Art. N° 62 y 63 de la Ley 2051/03 en los cuales se prevé la ampliación de la vigencia del contrato.----------

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

David Gómez
Secretario General

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones solicita se autorice la ampliación del plazo de vigencia del Contrato N° 013/2013 suscrito con la firma AGRO SURCO IMPORT EXPORT de Juan Braulio Pérez Gutiérrez (CC: LP-23022-13-72267), hasta el 10 de noviembre de 2013.----------

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- **AUTORIZAR** la ampliación del plazo de vigencia del Contrato N° 013/2013 suscrito con la firma AGRO SURCO IMPORT EXPORT de Juan Braulio Pérez Gutiérrez (CC: LP-23022-13-72267), hasta el 10 de Noviembre de 2013.----------

Artículo 2°.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contratación del IPTA, a realizar los trámites administrativos correspondientes de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Artículo 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Dr. DANIEL IDOYAGA